

DOCUMENTOS

- Original del Certificado de Estudios de la Educación Media o Bachillerato (Generado por el sistema NAUTILUS, visado por la Supervisión de Apoyo y Control Administrativo correspondiente).
- Título de Bachiller visado por el Ministerio de Educación y Ciencias (2 Fotocopias Autenticadas por Escribanía).
- Documento de Identidad actualizada (2 Fotocopias Autenticadas por Escribanía).
- Partida de Nacimiento (Original).
- Antecedente Policial (Original).
- Dos Fotografías Tipo Carnet de 4×4 cm

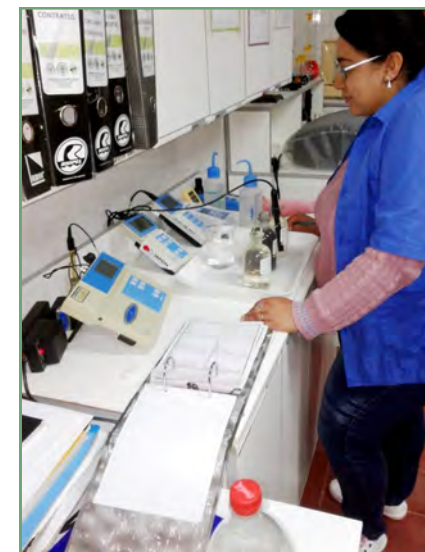
Además de estos documentos los Alumnos extranjeros deberán presentar:

- Copia autenticada del documento de identidad.
- Copia autenticada del carnet de residencia temporal o permanente para estudiantes, expedido por la Dirección de Migraciones.
- En caso de haber cursado en el extranjero el Bachillerato, deberá presentar el Certificado de Estudios Analítico, debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.



CONTACTOS

Campus Universitario - B° Ytororó
Pilar, PY
+595-786-230019
informes@aplicadas.edu.py
www.aplicadas.edu.py



INGENIERÍA AMBIENTAL

La carrera Ingeniería Ambiental tiene como objetivo contribuir a la formación de ingenieros ambientales competentes, íntegros, éticos, creativos, emprendedores y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y el país.



La carrera tiene una duración de cinco años, más Trabajo de Grado.

CAMPO LABORAL

- Organismos e instituciones públicas del Estado, como la Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Contraloría General de la República, y otros.
- Industrias y empresas privadas.
- Universidades públicas y privadas.
- Centros de investigación y desarrollo.
- Centros de extensión.
- Unidades consultoras y asesoras ambientales.
- Organismos de planificación públicas y privadas.
- Organismos no gubernamentales, Fundaciones, Sociedad Civil.

COMPETENCIAS DEL EGRESADO

- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse en forma oral y escrita en las lenguas oficiales del país y extranjera.
- Ajustar la conducta a las normas éticas.
- Promover la preservación de los recursos naturales y patrimonio cultural.
- Formular, gestionar y/o participar en proyectos.
- Desarrollar un espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y de actualización profesional permanente.
- Trabajar en equipos inter y multidisciplinares.
- Abordar problemas en una perspectiva sistémica.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.